

D. M Quito; 26 de Mayo del 2015

Señor:

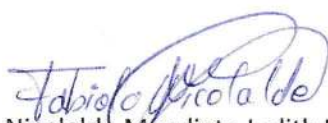
José Luis Mazón

Presente.-

De mis Consideraciones.

De conformidad con lo dispuesto en la ley de compañías solicito se registre la sesión de acciones de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional Furgoconmaz S.A. constituida el 12 de junio del 2013 ante el Dr. Sebastián Valdivieso Cueva Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito y aprobada según resolución numero SC.IJ.DJCQ.13003472 de fecha diez de julio del dos mil trece. La sesión de acciones fue anotada en el libro de acciones y accionistas con fecha 26 de Mayo del 2015 y aprobada en Junta General Extraordinaria de Accionistas con la misma fecha. El cedente la Sra. Nicolalde Mendieta Judith Fabiola con numero de cedula de ciudadanía 1714470430 de estado civil casada con el Sr Juan Carlos Constante Davila con cedula de ciudadanía numero 1712154879 propietarios de cuarenta acciones de un dólar cada una cede al cesionario el Sr. Molina Maldonado Luis Geovanny con numero de cedula de ciudadanía 1721093993 cuarenta acciones de un dólar cada una

Para constancia Firman las partes en compañía del Gerente General y Representante Legal de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional Furgoconmaz S.A.



Nicolalde Mendieta Judith Fabiola

C.C. 1714470430

Cedente



Constante Davila Juan Carlos

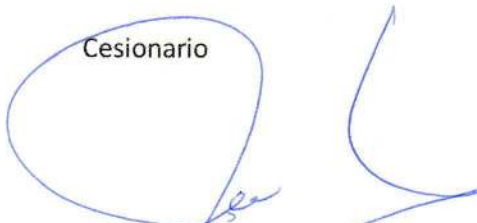
C.C. 1712154879



Molina Maldonado Luis Geovanny

C.C. 1721093993

Cesionario



José Luis Mazón Vázquez

Gerente General

Furgoconmaz S.A.